Resumen de actividades

Si consideramos que la Delegación de Madrid se constituyó el 24 de Mayo de 1980, por acuerdo de la Junta Provisional de Gobierno, y que se comenzó la Colegiación el 26 de Mayo, la principal actividad desarrollada desde esa fecha hasta el 31 de Diciembre ha sido la de Colegiación y la de organizar la estructura económica-administrativa de la Delegación.

Por otra parte, hay que señalar que dada la cualidad de Madrid como capital del Estado, muchas actividades que corresponden a la Junta de Gobierno del Colegio a nivel estatal, se desarrollan desde la Delegación, por lo que resulta a veces difícil diferenciar cuando una actividad es de la Delegación o del

Colegio.

Un resumen breve y conciso de las principales actividades desarrolladas, sería el siguiente:

1. MESAS REDONDAS:

- 1.1. La formación del Psicólogo en la Universidad: Situación actual y perspectivas. (8-5-80).
 - 1.2. Psicología y salud. (13-5-80).
- 1.3. La función del Psicólogo en la Escuela. (22-5-80).
- 1.4. El Psicólogo y su problemática en la empresa. (27-5-80).
- 1.5. Psicología y Marginación. (3-6-80).
- 1.6. Funciones de los Colegios Profesionales: El Colegio de Psicólogos. (9-6-80).

El interés que revistieron las Mesas, por los participantes y las intervenciones que se desarrollaron, nos animaron a transcribir las cintas que recogían las ponencias y discusiones, y preparar su publicación. Un breve resumen de cada una aparecerá en el Boletín de próxima aparición, y las versiones extensas se publicarán en breve plazo, como folletos.

2. CURSOS:

- 2.1. Bases psicogenéticas de la Pedagogía Operatoria, Aurora Leal y Rosa Sellarés, del I.M.I.P.A.E. de Barcelona, del 2 al 11 de Julio, en sesiones de dos horas
 - 3. JORNADAS Y SEMANAS:
- 3.1. Semana de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid, del 5 al 9 de Mayo. Carlos Camarero y

Adolfo Hernández, Presidente y Secretario de la Delegación presentaron una comunicación sobre "Perspectivas y funciones del Colegio de Psicólogos".

3.2. Semana de la Salud Mental: Encrucijada actual y perspectivas. Del 20 al 25 de Octubre. Organizada por el Gabinete de Estudios y Asesoramiento de la Fundación Hogar del Empleado, colaboraron en su organización, la Asociación Española de Neuropsiquiatría. la Federación Española de Asistentes Sociales, y nuestro Colegio, representado por la Delegación. Presentamos dos ponencias: "Panorama actual de las necesidades en el ámbito de la prevención en Salud Mental", por Mariana Segura y "Análisis de la Prevención en Salud Mental en la Ley de Reforma Sanitaria", por Pilar Arranz. Carlos Camarero presentó, a su vez, una ponencia sobre "Alternativas a la Salud Mental", en la sesión de clausu-

Dichas comunicaciones se publicarán en el próximo Boletín.

4. ACTIVIDAD PUBLICA:

- 4.1. El Presidente nos representó en el Jurado Nacional del Premio infantil "Día del Libro", organizado por el Ministerio de Cultura.
- 4.2. Carlos Camarero y José Ma Prieto participan en la Comisión Nacional de Seguridad Vial, que va a modificar el procedimiento de obtención del Carnet de conducir, y en la que se discuten los requisitos y aptitudes psicofísicas, que es preciso examinar para la obtención de carnets de conducir especiales. Una nota extensa del contenido de las discusiones, las propuestas presentadas por el Colegio, y el resultado final, se publicarán en el Boletín.
- 4.3. El Presidente participó en las primeras reuniones del Comité Directivo del II seminario Iberoamericano de orientación Escolar y Profesional, a celebrar en la primavera de 1982.
- 4.4. El Presidente y Secretario informaron en la Asamblea del Colegio de Licenciados de Madrid, celebrada en Abril, de la creación del Colegio, y agradecieron la colaboración del Colegio de Licenciados en la puesta en marcha del Colegio.

5. COMISIONES Y GRUPOS DE TRABAJO:

5.1. Psicología Escolar.

Un pequeño grupo de compañeros se reunieron a lo largo de Septiembre y Octubre para preparar una respuesta al escrito del Ministerio de Educación aparecido en el Boletín Oficial de las Cortes de 19-6-80, en el que el Ministerio venía a decir que la Orientación corresponde en primer lugar al profesorado y que en su momento se potenciarán los actuales Gabinetes Provinciales de Orientación, y en el que se revelaba la absoluta confusión sobre los profesionales que pueden trabajar en el área y sus posibles funciones, que tienen las autoridades de dicho Ministerio.

Fruto de esa reuniones, y de otra con expertos de otras Delegaciones (Cataluña, Valencia y Navarra), fue la preparación de un escrito, que una vez aprobado por la Junta Provisional de Gobierno, le fue remitido al Ministerio de Educación. Se publicará en el Bolentín, escapas con accomo con esta por constante de continuos de continuos con escapas.

De esas reuniones surgió el núcleo de compañeros que han promovido la Comisión de Psicología Escolar, cuya primera reunión oficial tuvo lugar el pasado 15 de Diciembre, y de cuyos planes y actividades se os informará más adelante.

5.2. Psicología Clínica.

La primera reunión pública se efectuó el pasado 18 de Diciembre si bien las compañeras de la Junta de Gobierno de la Delegación que han promovido esta Comisión han venido realizando diversas actividades, apoyadas por otros compañeros, tales como la participación en la Semana de Salud Mental, ya comentada, la preparación de la Mesa Redonda sobre Psicología y Salud, la elaboración de un informe sobre criterios mínimos que deben tener los informes psicológicos para ser aceptables, etc.

5.3. Psicología del Trabajo.

Su primera reunión tuvo efecto el 16 de Diciembre. Como en los casos anteriores, previamente hubo una labor de preparación de actividades, como la Mesa Redonda de Mayo, contactos con profesionales, etc.

En otro punto del orden del día, se

presentaran los proyectos de estas tres comisiones.

- 6. ACTIVIDADES REIVINDICAȚI-
- 6.1. Carta al Ministerio de Educación, el 13-10-80, ya comentada anteriormente.
- 6.2. Carta y entrevista en Mayo con D. Juan Ramirez Cardús, Director General del Instituto Nacional de Educación Especial, interesándonos por los planes de dicho Instituto, y manifestando nuestras opiniones al respecto.
- 6.3. Diversas cartas al Subsecretario y Secretario de Estado de Sanidad reclamando información sobre las oposiciones de psicólogos (79 plazas) de la AISNA, convocadas en 1976. Ultima carta el pasado 14 de Octubre.

 6.4. Centros de Promoción de Salud Municipales.

Si bien nos felicitamos de la política del Ayuntamiento de Madrid al potenciar los C.P.S. y al transformar plazas de médicos generales en otras plazas, entre las cuales dos psicólogos por cada C.P.S., nos pusimos en contacto con el Delegado de Sanidad y con el Alcalde, manifestando nuestro deseo de colaboración en la confección de temarios para las oposiciones, elaboración de perfiles profesionales, formalización de Tribunales de oposiciones, etc. Asimismo manifestamos nuestra crítica a que la contratación en su primer momento no se hiciera mediante concurso-oposición público, lo que a nuestro parecer perjudicaba el principio de igualdad de oportunidades, y podría favorecer prácticas de favoritismo.

6.5. Leganés. Dirigimos también un escrito a la Delegación de Sanidad del Ayuntamiento ya que hubo un error en el anuncio de prensa en la que se ofrecían plazas en el Centro Municipal de Planificación Familiar, en el que se hablaba de un "trabajador social" sociólogo o asistente social, cuando las funciones que se especificaban correspondían al psicólogo.

6.6. Se han formulado sendos escritos denunciando un presunto caso de intrusismo, ante denuncia presentada al Colegio, en el I.N.E.F. y una empresa de selección.

- 6.7. Se escribiío al Ayuntamiento de Majadahonda, ante la posible desaparición de una plaza de psicólogo en un centro de planificación dependiente del Municipio.
- 6.8. Entrevistas con D. Juan Manuel Reol, ponente de U.C.D. en la Comisión parlamentaria sobre la reforma Sanitaria, para la inclusión del psicólogo en la Ley de Reforma Sanitaria.

7. ASESORIA JURIDICA

Los aspectos jurídicos, están preparando diversos dictámenes, sobre los siguientes temas:

- Impuestos Municipales sobre radicación de Profesionales que afecta a los Gabinetes y profesionales liberales.
 - Licencia de apertura de Gabinetes.
 - Publicidad profesional.

A su vez, en breve plazo, se editará documento sobre la fiscalidad de los profesionales liberales, y otro sobre la seguridad social de los compañeros que trabajan a nivel privado como autónomos.

- 8. OTRAS ACTIVIDADES
- 8.1. Enmiendas a la Ley de Minusvá-
- 8.2. Enmiendas al Estatuto de Centros Escolares.
- 8.3. Preguntas de los Diputados Socialistas D. Jesús Fuentes y D. Angel Días, sobre "Actuaciones del Gobierno en Educación Especial", haciendo mención especial a si en los equipos multiprofesionales se van a incorporar psicólogos, y en caso afirmativo mediante qué sistema de contratación. (18-4-80).
- 8.4. Pregunta del Diputado socialista D. Jesús Fuentes sobre "Equipos multiprofesionales en educación especial". (17-XII-80).
- 8.5. Pregunta de D. Jesús Fuentes, Diputado del P.S.O.E. sobre irregularidades en la convocatoria de oposiciones libres para psicólogos en la A.I. S.N.A. (20-XI-80).
- 8.6. Proposición no de Ley del G.P. Socialista sobre ampliación de la representatividad de la Comisión Española Año Internacional de los disminuidos psíquicos, físicos y sensoriales, solicitando que se incorporen, entre otro, un representante del Colegio Oficial de Psicólogos. (24-X-1980).

Esta proposición fue rechazada.